



ANEXO N° 2 LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE BUIN

La Ilustre Municipalidad de Buin, llama a concurso público para proveer el cargo de Jefe Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal Buin, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.buin.cl y www.indap.gob.cl

A. PROFESIONAL PRODESAL (01 Cargo disponible)

Profesional del área silvoagropecuaria (Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrícola).

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Carpeta digital con todos los documentos solicitados, indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego según formato
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Disponibilidad de movilización
- Otros

D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser enviados en carpeta digital a: cibanezb@indap.cl, y/o gelso@buin.cl indicando el cargo al cual postula a más tardar el día 26 de abril de 2021 a las 12:00 horas.

Mayores antecedentes a los correos electrónicos: cibanezb@indap.cl, gelso@buin.cl, apaniaqua@indap.cl




Miguel Araya Lobos
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE BUIN